

APROXIMACIÓN CRÍTICA AL CONCEPTO DE “COMUNICACIÓN PARA LA PAZ” PROMOVIDO POR LA UNESCO EN AMÉRICA LATINA

Begoña Ballesteros Carrasco y Daniel Franco Romo

Doctorados en “Comunicación, cambio social y desarrollo”

Departamento de Sociología IV (Métodos de Investigación y Teoría de la Comunicación) - Sección de Comunicación

Universidad Complutense de Madrid (España)

1. Introducción

La promoción de la paz ha sido objeto de una constante preocupación en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde su creación en 1946. De manera más o menos explícita, se ha tratado de una cuestión siempre presente en sus planteamientos, aunque con variedad de enfoques a lo largo del tiempo. Todo ello encaja, desde el final de la guerra fría, con el propósito general de la UNESCO de continuar contribuyendo a los esfuerzos de la ONU por erradicar la violencia y los conflictos en el nuevo contexto internacional. Surge así el concepto de “cultura de paz”, basado en la idea de que la paz no puede reducirse a la mera ausencia de guerra, sino que debe significar la construcción activa de una manera de ser.

Durante los años noventa, este concepto fue cogiendo cuerpo a través de diversas iniciativas y documentos, de los que recordamos, a continuación, algunos de los más relevantes. En 1994, la UNESCO creó la Unidad del Programa de Cultura de Paz para coordinar los esfuerzos encaminados al fortalecimiento de una cultura de paz. En 1995, con la aprobación de la *Estrategia a Plazo Medio 1996-2001*, se establecieron las bases doctrinales, estratégicas y operativas de la cultura de paz. En 1996, se puso en marcha el Proyecto Transdisciplinario Hacia una Cultura de Paz con el propósito de agrupar en un conjunto coherente todas las actividades relacionadas con el tema que se habían estado ejecutando de modo disperso. Además, en 1999, se aprobó la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, que continuó dotando de contenido al

concepto. Sobre tales fundamentos, se impulsó el Movimiento Mundial para la Cultura de Paz y No Violencia, se celebró el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de Paz y se inició el período 2001-2010 como Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo.

En ese nuevo escenario, se asigna a la comunicación pública -y, concretamente, a los medios de comunicación- un papel de especial relevancia en la promoción de valores no violentos. La UNESCO inicia así una línea de acción encaminada a impulsar una cultura de la paz en los medios y a través de éstos, sobre todo en zonas en conflicto, como los países de la antigua Yugoslavia, Ruanda y Burundi o Israel y Palestina. Particularmente, en América Latina, la Oficina Regional de Comunicación ha impulsado en la última década varias iniciativas (reuniones técnicas, seminarios, talleres de formación) para fomentar el compromiso de los medios por la paz. Esas iniciativas alcanzaron su punto culminante en la Declaración de Puebla, aprobada en 1997, y en la Declaración de Panamá, suscrita en 1999. Una y otra dieron lugar, respectivamente, a la Red de Diarios de América Latina para una Cultura de Paz (REDIPAZ) y a la Red Latinoamericana de Radios para una Cultura de Paz (RADIPAZ), que hasta el momento constituyen las dos principales realizaciones prácticas de la comunicación para la paz promovida por la UNESCO en la región¹.

Decir que la comunicación puede contribuir a la construcción de una cultura de paz significa reconocerle un papel importante en la transformación de las sociedades. Pero, como sabemos, hay maneras muy diferentes de entender dicha cuestión. Identificar cuál es la concepción que a este respecto subyace en el planteamiento de la “comunicación para la paz” promovido por la UNESCO en América Latina nos parece una manera adecuada de abordar su crítica porque permite poner al descubierto algunas de sus insuficiencias y contradicciones. Para ello, analizaremos algunos de los documentos y declaraciones resultantes de esta propuesta disponibles en internet². Como cabía esperar de textos sin pretensiones académicas, no se hace referencia explícita a ninguna interpretación de esta cuestión. Pero las alusiones a los medios de comunicación como elementos estratégicos en la difusión de valores no violentos son

¹ Para un recorrido detallado por la labor de la UNESCO en América Latina para establecer vínculos entre cultura de paz y comunicación, véase Exeni (2001).

² Los textos analizados son los siguientes: ONU (1999), RADIPAZ (2000), UNESCO (1996) y sin autor (1997a, 1997b, 1999, 2004).

numerosas y, en conjunto, conforman una determinada forma de entender el papel de los procesos comunicativos en las estrategias de cambio político. El objetivo que nos proponemos es, por tanto, poner en claro la filosofía de un organismo de esta relevancia, en lo que respecta a la “comunicación para la paz”.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera, recordamos brevemente la historia de la UNESCO en materia de comunicación, prestando especial atención al giro acrítico que da la organización a mediados de los ochenta. Con este apartado, pretendemos ofrecer el contexto necesario para entender el surgimiento del concepto de “comunicación para la paz”, cuyo análisis crítico abordamos en la segunda parte del artículo. Terminamos exponiendo las principales conclusiones que se pueden extraer del estudio realizado.

2. La comunicación en la historia de la UNESCO

La historia de la UNESCO en lo que a la comunicación se refiere es conocida y ha sido publicada, de manera más o menos dispersa, en multitud de obras³. Recordarla brevemente nos servirá para situar en su contexto la emergencia del concepto de “comunicación para la paz” a mediados de los años noventa. Con ese fin, podemos diferenciar tres grandes momentos:

- 1) Una primera etapa que va desde la creación de la UNESCO en 1946 hasta la década de los setenta y que se encuentra dominada por la doctrina del *free flow of information* o “libre flujo de la información”, promovida fundamentalmente por Estados Unidos y el ámbito empresarial de la comunicación.
- 2) Una segunda etapa que comprende la década de los setenta y que se caracteriza por el enfrentamiento entre los postulados del período anterior y la propuesta de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) por parte de los países del Tercer Mundo surgidos del proceso de descolonización política.

³ Para un repaso pormenorizado del debate internacional en torno a la comunicación hasta mediados de los años ochenta, véase Gifreu (1986).

3) Una tercera etapa que se extiende desde mediados de los ochenta hasta la actualidad y en la que la UNESCO retorna a los principios del *free flow*, abandonando toda perspectiva alternativa y crítica en el análisis y en las líneas de acción de la comunicación internacional.

Abordamos cada una de estas etapas a continuación.

2.1. *El dominio de la doctrina estadounidense del “free flow of information” (1946-1970)*

La hegemonía que pasó a detentar Estados Unidos tras la segunda guerra mundial encontró su correlato en el sistema de la Organización de las Naciones Unidas. Gracias a su mayoría prácticamente mecánica en el reparto de votos, los diferentes gobiernos estadounidenses utilizaron durante años las agencias de la ONU para legitimar políticas e iniciativas que acababan por redundar en beneficio de su expansión imperialista. En concreto, la UNESCO fue uno de los organismos elegidos para dar cobertura a la progresiva intervención estadounidense en el campo de la comunicación. El sustrato teórico que articuló este ámbito de actuación con la estrategia general expansionista de Estados Unidos fue la doctrina del *free flow of information*, que -en consonancia con los planteamientos difusionistas de las teorías modernizadoras del desarrollo- dominó los planteamientos comunicativos de la UNESCO durante sus veinticinco primeros años de vida. En todo ese tiempo, la información fue entendida como “motor del desarrollo nacional” y herramienta de cambio social en tanto que contribuía efectivamente a “modernizar” sociedades “atrasadas”, es decir, no adaptadas aún al modelo socioeconómico capitalista.

Esta concepción del desarrollo permitió a Estados Unidos garantizarse una actividad comercial permanente bajo el rubro de la transferencia tecnológica, así como una actividad ideológica continua en concepto de capacitaciones profesionales. El resultado de todo ello no fue otro que el control de la información internacional, de la producción y distribución de materiales audiovisuales y de las comunicaciones por satélite. No en vano, el llamado “libre flujo de la información” no significó otra cosa que “libertad de comercio con la información”, por lo que apostar por el *free flow* como

principio rector significaba aceptar que el sistema internacional de comunicación se rigiese por las leyes del mercado capitalista (Quirós Fernández, 1998, p. 42). No es de extrañar, por tanto, que las grandes empresas del sector acogiesen entusiastas unos planteamientos que parecían diseñados a la medida de sus intereses.

2.2. La etapa “tercermundista” y el NOMIC (1970-1980).

El dominio estadounidense en el seno de la UNESCO se va a quebrar como consecuencia del nuevo escenario geopolítico mundial que surge a partir del proceso de descolonización política llevado a cabo durante las décadas de los cincuenta y sesenta. La emergencia del Tercer Mundo como nuevo actor internacional, agrupado en torno al Movimiento de Países No Alienados (MPNA), estableció un nuevo juego de equilibrios en los organismos multilaterales durante los años setenta. Con el apoyo táctico de la Unión Soviética, crearon una nueva mayoría que sacó al sistema de Naciones Unidas de la órbita de poder de Estados Unidos y sus aliados, y que les permitió ir incorporando progresivamente a la agenda internacional algunas de los temas que eran objeto de su preocupación. En el campo de la comunicación, la expresión más acabada de esta nueva coyuntura fue la propuesta del NOMIC, que, significativamente, se enunció de forma correlativa a un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

Los teóricos del NOMIC partieron de un diagnóstico crítico del sistema internacional de comunicación. Constataron un desequilibrio informacional, así como una situación de dependencia comunicativa de los países periféricos con respecto a las naciones industrializadas, que provocaba la pérdida progresiva de identidades y cultura autóctonas. Las estructuras y sistemas de información de los no alineados eran, por lo general, el producto de un desarrollo guiado por las normas del libre comercio. Reconociendo la mercantilización del ámbito supraestructural, estos autores denunciaron que la comunicación sirviese para vender productos y se rigiese por la maximización de la ganancia. Relacionaron igualmente la propiedad de los medios, en manos de la burguesía extranjera o criolla, con la perpetuación de las estructuras y relaciones de poder que estos grupos encarnaban. A partir de tales análisis, los países no alineados interpusieron a la premisa del “libre flujo de la información” la exigencia de que dicho flujo debía ser no sólo “libre”, sino también “equilibrado”. Para ello, otorgaron a la actividad comunicativa el estatus de *derecho fundamental* y prescribieron

la necesidad de formular políticas comunicativas de carácter nacional que lo salvaguardaran⁴.

La UNESCO acogió los principales debates sobre el tema y sintetizó sus tesis centrales en el informe *Un solo mundo, voces múltiples* (Macbride *et al.*, 1980), que fue aprobado en 1980. Pese a su tono abiertamente conciliador y su carácter reformista, el conocido como *Informe MacBride* supuso el primer documento generado en una instancia supranacional que abordó críticamente la situación de la comunicación en el mundo y que propuso su democratización. Se considera, por ello, el acta de defunción de la UNESCO en su versión crítica.

2.3. La crisis y el giro acrítico (1980-actualidad)

Los países occidentales, con Estados Unidos a la cabeza, interpretaron el NOMIC como un ataque a la libertad de prensa y centraron todos sus esfuerzos en derribarlo. Contaron para ello con la potente ayuda de la prensa occidental, que trató por todos los medios de desprestigiar los análisis y las propuestas de los no alienados hasta el punto de hacerlos prácticamente irreconocibles⁵. En el trasfondo, no había otra cosa que una lucha encarnizada por el dominio económico privado de las comunicaciones. La oposición de la clase burguesa internacional al proyecto del NOMIC sumió a la UNESCO en una profunda crisis que culminará con el abandono de la organización por parte de Estados Unidos en 1984 y de Gran Bretaña y Singapur poco después. El fin definitivo de la llamada etapa “tercermundista” de la UNESCO se certificó con la elección del español Federico Mayor Zaragoza como director general en 1987.

Con Mayor Zaragoza al frente, la UNESCO abandonó radicalmente todo lo que tenía que ver con el NOMIC, las políticas nacionales de comunicación o el *Informe McBride*, y asumió como propios los planteamientos estadounidenses y, por tanto, de las grandes empresas privadas de la comunicación (Quirós, 1998, pp. 59-73). La versión oficial sostiene desde entonces que, gracias a este giro, la organización retornó al espíritu de su Acta Constitutiva, que durante los años de debate sobre el NOMIC habría

⁴ Una exposición paradigmática de estos planteamientos puede encontrarse en Schenkel (1981).

⁵ Para conocer la intensidad y sistematicidad de las presiones ejercidas por empresas y *lobbies* privados de la comunicación, así como por el gobierno estadounidense, véase Quirós Fernández y Segovia (1996).

sido mal interpretada. Supuestamente, ese regreso a los orígenes le habría permitido recuperar su autoridad moral en el ámbito de la comunicación, con ayuda precisamente de conceptos como el de cultura de paz. Sin embargo, lo que ha ocurrido, de hecho, es que la UNESCO ha dejado de ser el foro internacional de referencia para el debate de estos temas problemáticos y controvertidos.

El cambio en la agenda de la UNESCO se plasmó en su *Nueva Estrategia de Comunicación*, aprobada por la Conferencia General en 1989 y en la que se ponen los cimientos sobre los que la organización llevará a cabo sus políticas de comunicación hasta nuestros días. En este sentido, se va a apostar por retornar a la doctrina del *free flow of information*, a las concepciones difusionistas de la comunicación para el desarrollo y a la defensa de los sistemas de comunicación privados, donde el Estado se limite a velar por la “libre” competencia.

Para los nuevos responsables de la UNESCO, los principios del libre flujo y del flujo equilibrado de la información, eje de la tensión que se había producido en los setenta y primeros ochenta, dejan de ser excluyentes. Según la nueva orientación, manteniendo el *free flow* como premisa, se puede contribuir al fortalecimiento de la capacidad comunicativa de los países menos desarrollados. En consecuencia, deja de tener sentido cualquier referencia crítica a los fenómenos que explican los desequilibrios en la comunicación internacional y desaparecen de la agenda los temas que habían conformado la columna vertebral del *Informe MacBride*, como la unidireccionalidad, la transnacionalización, la concentración, la soberanía cultural o la necesidad de articular políticas de comunicación para lograr un escenario mundial más justo e igualitario.

3. Análisis crítico del concepto de “comunicación para la paz”

Tras este recorrido panorámico por las grandes líneas maestras que han orientado la acción de la UNESCO en el ámbito comunicativo, llega el momento de ofrecer unas consideraciones críticas sobre el concepto de “comunicación para la paz”. En algunos ámbitos, suele ser habitual que este tipo de propuestas, procedentes de organismos internacionales, reciban críticas. No van más allá -se dice- de una mera

declaración de intenciones. Y, en efecto, sabemos de antemano que sus posibilidades de fracaso son amplias porque, generalmente, no existe una verdadera voluntad política para hacerlas efectivas. Sin embargo, aceptar ese lugar común no debe hacernos olvidar que, habitualmente, estas propuestas movilizan una cantidad considerable de recursos técnicos, económicos y humanos, aunque sea siempre menor de la necesaria para el cumplimiento de los objetivos marcados. Durante el tiempo que están en boga, orientan los esfuerzos de muchas personas comprometidas en la transformación de las sociedades en una determinada dirección y no en otra. Y generan, además, expectativas e incluso transmiten una manera determinada de entender el mundo y de resolver sus problemas. Por todo ello, revelar y analizar detenidamente los fundamentos teóricos y epistemológicos que orientan tales planteamientos constituye una labor recurrente y siempre necesaria.

En el tema que nos ocupa, la UNESCO parte de un diagnóstico del mundo *post guerra fría* en el que identifica el predominio de valores y actitudes violentas. Aunque el enfrentamiento Este-Oeste ha concluido, los conflictos entre Estados proliferan en diversas partes del mundo, surgen nuevos modos de contienda bélica y tanto la discriminación como la intolerancia forman parte de la vida cotidiana. Para revertir estas tendencias, este organismo se propone como uno de sus objetivos prioritarios sustituir progresivamente esa cultura de la violencia y la guerra por una cultura de la no violencia y la paz. En esa estrategia, la comunicación -y, de manera particular, los medios de comunicación- posee una responsabilidad importante, debido a su enorme influencia en la formación de juicios y valores. En este sentido, es identificada como un “componente indispensable en la construcción de un mundo en que reine la paz” (UNESCO, 1996, p. 37).

Asignar a la comunicación pública ese rol central en la promoción de una cultura de paz significa reconocerle un papel importante en la transformación de las sociedades. Ciertamente, el recurso a la comunicación como instancia estratégica de cambio político y axiológico no constituye un tema novedoso. Pero, como sabemos, hay maneras muy diferentes de entender dicha cuestión. Identificar cuál es la concepción que a este respecto subyace en el planteamiento de la “comunicación para la paz” nos parece una manera adecuada -entre otras posibles- de abordar su crítica porque pone al descubierto tanto su debilidad analítica como su inconsistencia política. Como cabía esperar de

documentos sin pretensiones académicas, en los textos estudiados no se hace referencia explícita a ninguna interpretación de esta cuestión ni se alude a ninguna escuela o tradición científica. Pero el material analizado sí contiene implícitamente una forma particular de entender el papel de la comunicación en las estrategias de cambio.

Desde esta perspectiva, la “comunicación para la paz” nos remite al estudio de las relaciones que existen entre la modificación de la comunicación pública y la transformación de las sociedades. La reflexión sobre tales imbricaciones se inicia ya en el siglo XVIII con el nacimiento de las ciencias sociales. Desde entonces, el tema ha ocupado a numerosos pensadores de diversas disciplinas. Actualmente, existe un acuerdo en torno a la existencia de afectaciones recíprocas entre el cambio social y la variación de las representaciones colectivas. Es decir, se acepta la posibilidad de intervenir en una de esas esferas mediante modificaciones en la otra, y viceversa. Sin embargo, por qué se produce, qué formas adopta y cómo funciona esa relación son cuestiones que no gozan de consenso. No es éste el lugar para profundizar en tales asuntos. Pero sí diremos, siguiendo a Martín Serrano (2004, pp. 39-55), que las diferentes formas que han tenido las ciencias sociales de entender las conexiones entre orden social y concepción del mundo se pueden dividir en dos grupos:

a) Nos encontramos, por un lado, con concepciones deterministas, para las que todo cambio en la producción cultural de una sociedad lleva necesariamente aparejadas transformaciones en su orden social, o viceversa.

b) Por otro lado, existen también concepciones no deterministas, que reconocen una vinculación entre orden social y representaciones colectivas, pero introducen un determinado grado de autonomía por ambas partes⁶.

La “comunicación para la paz” promovida por la UNESCO en América Latina debe incluirse en el conjunto de las interpretaciones mecanicistas y, en concreto, dentro de la corriente idealista. Esta tendencia parte de la hipótesis de que actuando adecuadamente sobre la producción y difusión de la cultura se pueden lograr cambios cualitativos en la estructura social. El control de la programación de los medios de

⁶ En la citada obra de Martín Serrano (2004, pp. 39-45) puede encontrarse una excelente explicación de las diferentes interpretaciones que existen en las ciencias sociales acerca de las relaciones entre orden social y visión del mundo.

comunicación de masas por profesionales conscientes de cómo usar su influencia sería un modo seguro de conformar no sólo la manera de pensar de las personas, sino también su forma de actuar (Martín Serrano, pp. 44 y 45).

La propuesta de la “comunicación para la paz” se ajusta a esta interpretación en un doble sentido:

1) Por un lado, entiende que la mejor manera que tienen los medios de promover una cultura de paz es interviniendo en los contenidos de los productos que difunden. Se parte de la correcta identificación de un predominio de valores prejuiciosos, violentos o xenófobos en tales productos y, frente a ello, se trata de promover el diálogo, la tolerancia, el conocimiento del otro y de los otros (UNESCO, 1996 y sin autor, 1997a, 1997b). Al mismo tiempo, se reclama un mayor cuidado en la labor de informar, mejorando la calidad de los contenidos, contrastando las fuentes informativas y siendo cautelosos a la hora de procesar informaciones que puedan provocar o estimular conflictos (sin autor, 1997b).

2) Por otro lado, para garantizar los cambios necesarios en esos contenidos, se fomenta la formación y capacitación de los profesionales de la información. En este sentido, se trata de ayudar a los periodistas a comprender apropiadamente los temas de la paz y se les alienta a que transmitan en sus medios mensajes que promuevan valores no violentos (RADIPAZ, 2000 y sin autor, 2004).

Se supone que, de ese modo, se contribuirá a lograr las necesarias transformaciones del comportamiento y de las actitudes para alcanzar una cultura de paz. Como decimos, tal planteamiento descansa en un idealismo determinista que conviene desentrañar. La “comunicación para la paz” se propone el objetivo de contribuir a la convivencia pacífica de las personas separándola de las condiciones materiales y sociales que las caracterizan y que permitirían ponerla en práctica. Sus metas se definen en un marco abstracto donde las contradicciones sociales quedan resueltas y la comunicación pública aparece desligada de las relaciones humanas y productivas históricamente determinadas que la atraviesan. La propuesta plantea intervenir sobre los productos comunicativos sin tener en cuenta el papel que ocupa y puede ocupar la comunicación de masas dentro de las relaciones de poder articuladas

por el capitalismo en su actual fase monopolista. Al escindirla de su base material e histórica, la “comunicación para la paz” deviene en un conjunto de sugerencias idealmente planteadas en un escenario sin contradicciones ni antagonismos, donde se erradicará la violencia haciendo un “buen uso” de los medios de comunicación.

Al margen de la estructura clasista de propiedad y producción, las soluciones, de tipo ético, apelan así al buen hacer de los profesionales de la información para obtener cambios sustanciales. Subyace así la idea de que los medios de comunicación son lo que sus propios actores (propietarios, directores, periodistas) quieren hacer de ellos. Ese sentido tiene también la apuesta sin fisuras por la autorregulación de la profesión:

“No se trata en modo alguno de elaborar normas sobre el particular, ya que todos conocemos los riesgos que esto entrañaría para la libertad de expresión. Sin embargo, la UNESCO propiciará el diálogo entre los responsables de la creación, la edición y la difusión a fin de ayudarlos a establecer por sí mismos los límites que no deben transgredir” (UNESCO, 1996, p. 43).

Sólo una vez omitidos los fundamentos últimos que explican la mercantilización de la cultura en las formaciones sociales capitalistas, es cuando los documentos analizados expresan -sin temor a consecuencias de orden práctico- la “preocupación por la concentración de medios de comunicación a nivel mundial que amenaza la libertad de expresión y restringe la diversidad de información y opinión, bases de una cultura de paz” (UNESCO, 1997a). Por otro lado, ignorar las bases materiales de los procesos comunicativos permite mezclar, sin aparentar incoherencia, esa preocupación formal por los efectos nocivos de la concentración mediática con una defensa a ultranza de la libertad de prensa como un principio indiscutible. A la luz de proposiciones de este tipo, puede afirmarse que la “comunicación para la paz” es uno de los conceptos que han permitido instaurar de nuevo la doctrina del libre flujo de la información que se adoptó desde los primeros años de la UNESCO.

En definitiva, el concepto que analizamos supone abstraer, como en una campana de vacío, a los medios de comunicación de masas. El papel crucial que se les asigna en la promoción de la cultura de paz elude sus funciones, tanto materiales como supraestructurales, en el engranaje capitalista. Se evita así poner sobre la mesa la

cuestión, a la postre central, acerca de la naturaleza misma de los *mass media*. Esto es, si son *naturalmente* propicios para la gestión del conflicto social, si son reformables o hasta qué punto su condición de agentes económicos les concede margen de actuación en la promoción de valores cívicos.

En realidad, el idealismo de la “comunicación para la paz” no es otro que el que, por lo general, impregna y preside el discurso de la UNESCO y que queda formulado con nitidez cuando en su Acta Constitutiva se perfila su misión principal: “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. La frase puede resultar sugerente, pero no es apropiada para orientar estrategias de transformación social. Se tiene constatación histórica de que, en la práctica, el idealismo teórico suele llevar al voluntarismo y que éste tiende a terminar en fracaso. Si aceptamos que existen interdependencias entre las modificaciones en la comunicación y los cambios en la sociedad, estaremos de acuerdo en que la comunicación ocupa un lugar estratégico en cualquier proyecto político con vocación transformadora. Sin embargo, eso no quiere decir que contribuya de manera automática al cambio.

Influyendo *sólo* sobre la conciencia de las personas no es posible transformar la sociedad. El cambio histórico, si quiere ser revolucionario, exige de un hombre nuevo, pero probablemente en interrelación necesaria con un orden socioeconómico distinto en el que, en última instancia, los mecanismos de explotación y dominación hayan desaparecido. No basta, por tanto, el voluntarismo de los medios para producir alteraciones profundas en las sociedades. Los medios ejercen influencia, pero no determinan rupturas históricas por sí solos. Por ello, contar con profesionales de la información sensibilizados en los valores de la cultura de paz y que sean capaces de promover en sus productos comunicativos actitudes no violentas puede ser necesario para que la sociedad asuma tales valores, pero en ningún caso será suficiente.

Estudiar en toda su complejidad la imbricación de la comunicación en las estrategias de transformación social exige interpretaciones más complejas que las del idealismo. Y solventes desde un punto de vista científico. En este sentido, pensamos que la perspectiva más adecuada para abordar esta cuestión la ofrece la corriente materialista y dialéctica, de inspiración marxista. Ésta parte de las condiciones objetivas

de cada momento para abordar el vínculo entre estado social y visión del mundo como una interacción en ambos sentidos, cuyas afectaciones mutuas no suelen darse de forma sincrónica y cuyo análisis, por tanto, exige una perspectiva histórica. Desde este enfoque, la concepción idealista de la realidad debe dejar su lugar al materialismo histórico y la noción mecanicista del cambio debe ser reemplazada por una concepción dialéctica de la transformación de las sociedades que, lejos de evadir la noción de contradicción, se alimenta de ella para contemplar el avance de la humanidad.

4. Conclusiones

Llegados a este punto, es el momento de cerrar el artículo con un breve compendio de las principales conclusiones que se pueden obtener del análisis desarrollado:

- La “comunicación para la paz” tiene por objetivo central contribuir a transitar de la actual cultura de guerra en que vivimos a una cultura de paz. Por lo tanto, puede ser analizada desde la perspectiva de las relaciones entre comunicación y cambio social.

- La “comunicación para la paz” forma parte de aquellos planteamientos que centran sus esfuerzos en la mejora de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación de masas y en la formación de los periodistas como vías para revertir procesos de violencia o conflictos de cualquier tipo.

- En ese planteamiento reposa una concepción idealista de las relaciones entre comunicación y cambio social. Se trata de un enfoque que considera a los procesos y actores sociales como meras abstracciones y no como productos históricos insertados en una formación social específica. Subyace, además, en esta filosofía una noción mecanicista de los avances sociales que, surgirán como fruto desproblematizado e inmediato de factores concretos y no como resultado de largos procesos históricos, multifacéticos, complejos y contradictorios.

- Abstraer la comunicación de las relaciones de poder permite incorporar acríticamente al concepto de “comunicación para la paz” cuestiones cuando menos

controvertidas como la defensa a ultranza de la libertad de prensa, la autorregulación de la profesión periodística o la idoneidad de las empresas de comunicación de masas para transmitir valores cívicos.

- En el terreno de la práctica cultural y política, el idealismo teórico suele desembocar en el voluntarismo y éste, en la falta de resultados efectivos. Por ello, el estudio de las relaciones entre comunicación y cambio social exige interpretaciones más complejas si realmente queremos que la teoría sirva para orientar adecuadamente la práctica política. La corriente dialéctica y la concepción materialista de la realidad, de inspiración marxista, ofrecen tales potencialidades.

Todas estas consideraciones permiten encuadrar la “comunicación para la paz” en los planteamientos acrílicos asumidos por la UNESCO a mediados de los ochenta. No se constata, de hecho, un avance en lo que a comunicación y desarrollo se refiere, sino más bien un retroceso a postulados que históricamente llevan más de medio siglo demostrando su ineficiencia para mejorar la vida y la convivencia de los grupos humanos. El análisis realizado sugiere, por tanto, la necesidad de modificar las estrategias de acción y el discurso que este organismo internacional mantiene a día de hoy con respecto a la comunicación, como condición imprescindible para seguir respetando las funciones que, al menos de manera formal, le fueron una vez encomendadas.

5. Bibliografía

EXENI R., José Luis (2001): *Comunicación para una Cultura de Paz. Experiencias y realizaciones de la UNESCO en América Latina*. UNESCO, http://www.guegue.com/unesco/cultura_paz.pdf.

GIFREU, Josep (1986): *El debate internacional de la comunicación*. Barcelona: Ariel.

MacBRIDE, Sean *et al.* (1980): *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

MARTÍN SERRANO, Manuel (2004): *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.

ONU (1999): “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, 6 de octubre de 1999, http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf.

QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando y SEGOVIA, Ana Isabel (1996): “La conferencia de San José De Costa Rica (1976)”, *Cuadernos de Información y Comunicación*, Madrid, nº 2, pp. 63-80.

QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando (1998): *Estructura internacional de la información. El poder mediático en la era de la globalización*. Madrid: Síntesis.

RADIPAZ (2000): “Estatutos de RADIPAZ”, Ciudad de México, <http://teoveras.com.do/EstatutosRADIPAZ.htm>.

SCHENKEL, Peter (1981): “Introducción a las Políticas Nacionales de Comunicación”, en SCHENKEL, Peter (ed.): *Políticas Nacionales de Comunicación*. Quito: CIESPAL, pp. 15-117.

UNESCO (1996): *Estrategia a Plazo Medio 1996-2001*. París: UNESCO, <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001025/102501S.pdf>.

SIN AUTOR:

- (1997a): “Declaración de Puebla”, Encuentro de Editores y Directores de Periódicos de América Latina para una Cultura de Paz, Puebla (México), mayo de 1997, http://www.guegue.com/unesco/declaracion_puebla.pdf.

- (1997b): “Cartilla de Prensa por la Paz y la Transparencia Informativa”, Reunión de Directores y representantes de periódicos del Ecuador y del Perú, Lima, septiembre de 1997, http://www.guegue.com/unesco/cartilla_prensa.pdf.

- (1999): “Declaración de Panamá”, Encuentro de Propietarios y Directores de Estaciones Radio y de Televisión en América Latina para una Cultura de Paz, Ciudad de Panamá, marzo de 1999, http://www.guegue.com/unesco/declaracion_panama.pdf.

- (2004): “Conclusiones finales”, Reunión Técnica Centroamericana “Diferendos limítrofes y desacuerdos fronterizos: ¿pueden también los medios de comunicación atenuar las tensiones entre países vecinos?”, Ciudad de Panamá, septiembre de 2004, <http://www.guegue.com/unesco/reunion.pdf>.